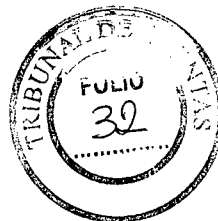




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 10 FEB 2000

VISTO: La Nota Interna N° 22 / 2000 presentada por el Secretario Contable a cargo de la Vocalía de Auditoría, y

CONSIDERANDO: Que mediante la misma sugiere efectuar una Comisión de Servicios a la Comuna de Tolhuin a efectos de realizar tareas de auditoría en relación al expediente del registro de este Tribunal N° 23/99;

Que a tal fin se trasladarán a dicha localidad, en auto oficial de la Gobernación, la C.P.N. María Fernanda COELHO y el Arquitecto Carlos VERTEDOR, durante el día 14 del corriente mes y año;

Que corresponde ordenar la liquidación de medio (1/2) día de viáticos a favor de cada uno de ellos;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

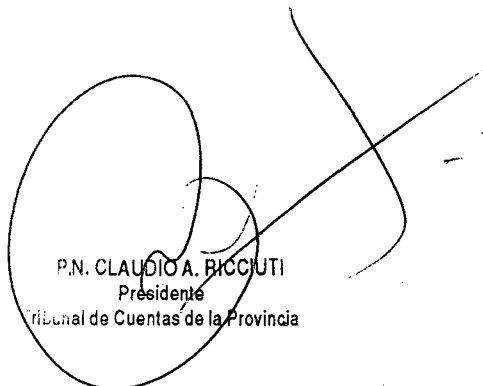
ARTICULO 1º: DESTACAR en Comisión de Servicios a la Ciudad de Tolhuin, durante el día 14 del corriente mes y año, a la C.P.N. María Fernanda COELHO y Arquitecto Carlos VERTEDOR, por los motivos expuestos en los Considerandos de la presente.

ARTICULO 2º: ORDENAR la liquidación de medio (1/2) día de viáticos a favor de cada uno de ellos.

ARTICULO 3º: IMPUTAR el presente gasto a la Partida Presupuestaria Inc.3), Partida Principal 37; Partida Parcial 372.

ARTICULO 4º: REGISTRAR, dar intervención a la Dirección de Administración, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 20 / 2000


P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia